

LIQUIDACION de FIN de TEMPORADA

En la CASA DE SALDOS, Acera de Darro, 64, se ha acordado una verdadera realización, con rebaja colosal de todos los artículos, y las familias que se apresuren a emplear su dinero en dicha importante casa, obtendrán excepcionales beneficios:

Hay grandes existencias en paños, y lanas para vestidos de señora, géneros de fantasía, abrigos de alta novedad, sedas en todos los gustos, mantones, toquillas, terciopelos, franelas, toallas rusas y afelpadas, tela para sábanas para cama de matrimonio, colchones, cobertores, mantas para cama, pañuelos, medias y calcetines, sayas y faldas, elegancia en confecciones para señora, blusas y abrigos de punto para idem, géneros para trajes de caballero, paños para capas, paraguas y cuantos artículos se deseen, a precios increíbles.

Fernández, autor convicto y confeso del robo de metálico, alhajas y prendas, llevado a cabo en la noche del 17 del actual en Rute, en la casa de Manuel Rodríguez Luque.

Delegación de Hacienda.—El Delegado de Hacienda percibe con el máximo de la multa reglamentaria a todos los Ayuntamientos que no han remitido los repartimientos de consumos del año actual.

Jueces municipales.—Está vacante la plaza de Juez municipal suplente del distrito del campillo, de esta capital.

Para solicitarla, se ha fijado el plazo de 15 días.

Un nuevo mercado de los minerales de hierro.—Se ha constituido en Fiume un consorcio de capitalistas, con el fin de establecer en las inmediaciones de dicha ciudad hornos altos y talleres para la producción de hierro y acero.

No cabe duda que esta nueva industria desarrollará considerablemente el movimiento marítimo del puerto principal de Hungría, y como en este caso se tendrá que importar el mineral de hierro del extranjero, el puerto de Fiume podrá constituir un nuevo e importante derrotero para la producción de minerales de España.

El culto en Chile.—Según informes que ignoramos si serán conocidos por el Arzobispo Sr. Messegueur, continúa siendo perjudicial a las prácticas religiosas en el pueblo de Chile, no haber cumplido la promesa que se le hizo para que fuese parroquia independiente del curato de Talara.

parece que desde Octubre último no ha recibido las aguas bautismales ningún niño; habiéndose dado lugar a que uno de éstos muriera sin recibir el agua bautismal, para que la partida no fuese a Talara.

Solo un niño fué bautizado, porque el padre de la criatura depende en su trabajo de un vecino de Talara, y esto se consiguió en fuerza de promesas y engaños; pero los padres están arrepentidos de su debilidad.

A la celebración del santo sacrificio de la Misa, apenas asiste media docena de vecinos, aunque todos ellos son fervorosos católicos.

Descarrilamiento.—En la estación de Desfontes descarrilaron ayer, a las dos de la tarde, la máquina, el furgón y dos vagones del tren correo, que sale de Granada una hora antes.

Inmediatamente salió de la estación de esta capital una máquina para reemplazar a aquella.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

El tren estuvo detenido en la antedicha estación, una hora próximamente, continuando después la marcha.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Ambrosio López Morales, de 36 años, de erosiones en la mano derecha.

Filomena Priola, de 14 años, de erosiones en el tercio inferior de la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

Antonio Castillo, de 53 años, de fractura del radio derecho en su tercio inferior.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Alameda.—D. Ricardo Gómez.

Hotel Saiz.—Mr. P. Alcorca.

Hotel Victoria.—Don Antonio Tarraville, D. Antonio Sauza, D. José María Santalla y D. Alfonso Pingón.

Hotel Navio.—Don Luciano Paza y don Francisco Campos.

Hotel Oriente.—Don Angel Aparicio, don Francisco Damas, D. Enrique Tapia y D. José Clos.

Har salido para Motril: D. Juan Fernández, D. José Benavides, D. Francisco Fernández, D. Luis Cerero, D. José Castillo, D. Nicolás Alvarez, D. Antonio Barrios y D. Pedro Pérez.

De dicha ciudad han regresado: D. Ferramos y D. Aurelio Frados.

Para Lanjarón y Orgiva han marchado: D. José Márquez y D. Manuel Pastor.

Por la guardia municipal fué detenido ayer y conducido al arresto, Juan Durán Vinuesa, de 18 años y habitante en la calle Almazora Baja, por pretender hurtar los efectos de luz eléctrica que hay en el kiosco de la música del Salón.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

EMBARAZADAS! Desaparecen los vómitos durante el embarazo con el uso del agua de BURLADA.

Lo de Gerez

Por conducto particular, sabemos que los sucesos desarrollados en Gerez del Marqués, ocurrieron en esta forma:

El día 21 se concentró la Guardia civil y después de haber concedido permiso el Alcalde para celebrar una manifestación, se reunieron los vecinos con el propósito de ver el reparto de consumos.

Una comisión se dirigió a casa del Alcalde, encontrando que pobres trabajadores tenían cuotas de 70 y 80 pesetas.

Dispuestos aquellos vecinos a entablar el oportuno recurso, dos guardas armados de carabinas, sin motivo que los justificase hicieron un disparo contra un pobre, el cual resultó afortunadamente ileso.

Todo el pueblo acudió al sitio del hecho, logrando que los guardas huyeran.

Seguidamente acudieron otros guardas provistos de escopetas, y el pueblo indignado los apadró, no pasando las cosas a mayores, gracias a la oportuna intervención del presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos.

Los indultos

Coincidiendo con los otorgados ayer por el Rey D. Alfonso XIII, con motivo de su fiesta onomástica, aparece en nuestro colega *La Mañana*, de Madrid, el siguiente artículo, que nos parece oportuno reproducir:

Por extraño fenómeno puede observarse que, en materia penitenciaria, las disposiciones más progresivas, aquellas que significan verdaderos pasos de adelanto hacia la moderna organización penal, llevan en sí gérmenes de dignidad que cristalizan a veces en violentas injusticias.

Las que hoy vamos a tratar sólo son remediables mediante el ejercicio de la augusta gracia de indulto, y cuando la opinión pública celebra a una voz su magnánimo empleo en el grave caso reciente, nos sentimos animados a demandarla, llamando la atención del Gobierno sobre la procedencia de elevar un consejo favorable.

En el año de 1889 se creó la colonia penitenciaria de Ceuta, primer intento hecho en España para implantar el sistema progresivo-irlandés, y se estableció un cuarto período de cumplimiento de las penas con circulación libre por todo el ámbito de la colonia. Los sometidos a este régimen, dedicados a oficios e industrias libremente, siguieron una conducta medel, mostrando un positivo renacimiento moral.

Cuando años más tarde, en 1906, compromisos de carácter internacional obligaron a pensar en la supresión de aquella colonia, se otorgó a tales penados, y aun a los del período tercero, que reunían condiciones para continuar residendo en la plaza en una especial situación de libertad condicional que se denominó concesión de residencia. Estos libertos han sido mercedamente indultados por real decreto de 7 de Julio de 1911, y haciendo aplicación del mismo, la real orden de 14 de Noviembre siguiente extendió el indulto a los que posteriormente habían obtenido igual declaración de libertad. La supresión de la colonia, en suma, ha motivado un amplio indulto de sus antiguos "corrigendos."

Hasta aquí todo es justo; pero aparece ahora la falta de equidad con relación a diferentes órdenes de reclusos.

A raíz de establecerse, en 1907, la colonia penitenciaria del Dueso, y para atender a la construcción de los edificios en que ha de caracterizarse el sistema gradual de la Penitenciaría, se buscaron en Ceuta los penados más dispuestos para el trabajo y de mejor conducta, y convenientemente seleccionados, se les transportó a España. Tan meritorias condiciones han excluido a éstos de obtener la remisión de sus culpas a la hora de cerrarse el establecimiento de que salieron.

Otro caso de patente desigualdad es el de los correos. Individuos que juntos cometieron el mismo delito y fueron condenados a la misma pena destinados a cumplir, unos en Ceuta y otros en la Península, se encuentran hoy en tan distinta condición; que mientras los de Ceuta han vuelto por indulto a la vida libre, a los otros les resta por cumplir buen número de años de la pena común.

Existe todavía otra clase de preferidos que mueven aún más a compasión: los ancianos mayores de setenta años y los inútiles o enfermos que, precisamente por su desgracia, fueron destinados a la que se llamó Penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María durante los años que subsistió tal institución. Algunos de ellos fueron trasladados a esa prisión especial desde Ceuta, perdiendo el beneficio del cuarto período y de la libertad condicional por la sola razón de llegar a la edad de sesenta años.

En la prisión de San Fernando hay según nos aseguran varios de esos infelices, alguno de los que lleva extinguidos veintisiete años de condena con ejemplar comportamiento, y sacado de Ceuta por viejo, ha perdido el último indulto.

Como podrá explicarse nadie nos preguntan y repetimos que Domingo Piqueras Navarro cometiera un delito en unión de su hijo Crescencio, y éste por permanecer en Ceuta, sea indultado, mientras que su padre, viejo e inútil, con expediente tan limpio, siga preso, sin más que habérselo trasladado contra su voluntad al Puerto de Santa María.

De esa manera descarnada, ahorrando comentarios que se escapan en beneficio de la claridad, hemos querido exponer de la alta consideración del ministro de Gracia y Justicia estas manifestaciones de desigualdad que han de ser de origen de graves males en la vida social penitenciaria.

Podrá decirse para justificarlos que son consecuencia de los distintos métodos y varias organizaciones que la Administración ensaya caminando a su perfección que sólo en Ceuta la ciudad penal podría conferirse la calidad de libertad, base del posterior indulto.

Es razón que a nadie puede convencer, porque el debido perfeccionamiento del organismo penitenciario nunca ha de ser fuente de iniquidad, y en buena lógica no cabe admitir que las penas se achiquen o no, según donde se cumplan, a virtud de un indulto por zonas geográficas.

La serena imparcialidad que conviene a la justicia, demanda que se ponga diligente mano en la reparación de las apuntadas anomalías. Si por la diversidad de aspectos que presentan no fuese factible proponer una disposición general que comprenda a todas, examínense los expedientes individuales de indulto con criterio formado para tales casos y sométense cuantos ofrezcan esas causas de justificación a la Regia clemencia, siempre propicias a considerarse.

Nosotros terminamos evocando aquella frase de un varón insigne: «El mejor expositor de la filosofía del derecho es la conciencia.»

Funciones para hoy: Alma de Dios, La Canción Húngara, El Barbero de Sevilla y San Juan de Luz.

—Anteayer se inauguró la ópera en el magnífico teatro del Principado de Monte-Carlo, actuando la compañía del teatro Imperial de San Petersburgo, que por primera vez actúa completa en un teatro de fuera de Rusia.

Dirige la orquesta el famoso compositor ruso Challapine, y la inauguración se hizo con la célebre ópera *Boris Godonoff*, del maestro Monssorski.

El sábado 30 comenzará la serie de óperas en la noche con el *Logogrifo*.

El teatro de bote en bote, siendo muy aplaudidos cantantes y músicos.

—El monumental teatro Reina Victoria, que se está construyendo en San Sebastián, se inaugurará el 20 de Julio próximo por la compañía Guerrero-Mendoza, dando ésta doce funciones con doce obras distintas.

—Ha salido para Lisboa la primera tiple Paqueta Calvo, que va contratada ventajosamente como primera para una compañía de ópera.

—Con éxito se ha estrenado en el teatro del Duque, de Sevilla, la zarzuela titulada *El sereno de mi barrio*, original de D. Miguel Sanz y Sanz.

—La compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor D. Luis Ballester, y que actúa en el teatro Pradera, de Santander, anuncia para la próxima semana los estrenos de las zarzuelas *Los ojos negros* y *La real hembra*.

—En el teatro Gayarre, de Pamplona, se ha estrenado, con éxito grandísimo, la preciosa parodia titulada *Yo puse una pica en Flandes*.

De Instrucción Pública
El Estado y los Ayuntamientos

La *Gaceta* ha publicado la real orden anunciada por los diarios sobre las atribuciones de los Municipios, en sus relaciones con la enseñanza y con el Estado.

He aquí la parte dispositiva: «S. M. el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta todo lo expuesto, se ha servido ordenar, en contestación a la consulta que formula la Alcaldía presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, fecha de 30 de Diciembre último, y correspondiendo al landable deseo que dicha Corporación expresa de que se dicten reglas para marcar la esfera de sus atribuciones y orientar su futuro proceder:

1.º Que el Ayuntamiento de Madrid, de cualquier otro que se halle en igual caso, no podrá usar de la autorización para crear y sostener por su cuenta escuelas voluntarias que le concedió el artículo 75 del real decreto de 14 de Septiembre de 1902, modificado por el de 7 de Julio de 1911, mientras no acrediten haber cumplido lo que en el art. 2.º de esta última disposición se ordena, así como que tienen satisfechas las demás obligaciones escolares que les impone la ley de 1857 y disposiciones posteriores, en punto a edificios, material de escuelas, clases de adultos, casas para maestros, etc.; etc.; a ninguna de las cuales se refiere ni se puede referir la real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 30 de Marzo de 1911.

2.º Que el censo escolar, a tenor de lo dispuesto en la ley de 29 de Junio de 1909, no es ni puede ser nunca servicio exclusivo de la Alcaldía, con independencia de la Junta local de primera enseñanza, sino del alcalde, como presidente de la mencionada Junta, o quien desempeñe este cargo, y con ésta, así como con los demás organismos y funcionarios que en la mencionada ley se indican en la parte que a cada uno corresponde.

3.º Que en punto a la matrícula de los alumnos de las escuelas municipales está vigente el real decreto de 12 de Junio de 1896 y a él estrictamente debe atenerse el Ayuntamiento, según ya lo indicó la real orden de 7 de Noviembre de 1911.

4.º Que aparte lo dicho en el número 1.º, no habiéndose cumplido por el Ayuntamiento de Madrid el compromiso que se cita en la real orden de 10 de Julio de 1911, como condicional para permitir las oposiciones a que se refiere, mientras en la forma allí indicada o en otra equivalente no se provea de los locales independientes a las antiguas auxiliares convertidas en escuelas, no podrá la citada Corporación crear las plazas voluntarias de maestros y maestras que pretenden cualesquiera que sea la forma de provisión de ellas.

5.º Que en cuanto a la enseñanza de adultos, se atenga el Ayuntamiento a la real orden de 10 de Noviembre último, siendo de su cuenta el pago de todas las plazas que vienen funcionando en Madrid por acuerdos de la Junta local, hasta ahora reconocidos sin dificultad de todos sus efectos por el Ayuntamiento de esta Corte.

6.º Que así que este Ministerio conozca el proyecto de construcción de edificios escolares a que se refiere la comunicación del excelentísimo señor alcalde emitirá el oportuno dictamen, hallándose dispuesto a coadyuvar al plausible propósito de que Madrid tenga locales escuelas con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles y en número suficiente para toda la población escolar.

7.º Que todo lo concerniente a la organización de la enseñanza en las escuelas públicas es atribución exclusiva de este Ministerio y de sus representantes legales en las Delegaciones regias, Juntas locales e Inspección, y por tanto, que ni en los actuales locales ni en los que en adelante se habiliten, sea o no del Estado su propiedad, podrán los Ayuntamientos disponer nada que afecte a la referida organización sin estar concretamente autorizados por este Ministerio o por sus citados representantes, cuando a éstos compete el permiso, así como tampoco podrán oponerse, bajo ningún pretexto, a que se cumplan las órdenes emanadas de la Administración central, y referentes a creación, cambio o modificación de secciones o grupos, distribución de locales y demás medidas de orden pedagógico y administrativo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento, el del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 16 de Enero de 1912.—Gimeno.

tras en la forma allí indicada o en otra equivalente no se provea de los locales independientes a las antiguas auxiliares convertidas en escuelas, no podrá la citada Corporación crear las plazas voluntarias de maestros y maestras que pretenden cualesquiera que sea la forma de provisión de ellas.

6.º Que así que este Ministerio conozca el proyecto de construcción de edificios escolares a que se refiere la comunicación del excelentísimo señor alcalde emitirá el oportuno dictamen, hallándose dispuesto a coadyuvar al plausible propósito de que Madrid tenga locales escuelas con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles y en número suficiente para toda la población escolar.

7.º Que todo lo concerniente a la organización de la enseñanza en las escuelas públicas es atribución exclusiva de este Ministerio y de sus representantes legales en las Delegaciones regias, Juntas locales e Inspección, y por tanto, que ni en los actuales locales ni en los que en adelante se habiliten, sea o no del Estado su propiedad, podrán los Ayuntamientos disponer nada que afecte a la referida organización sin estar concretamente autorizados por este Ministerio o por sus citados representantes, cuando a éstos compete el permiso, así como tampoco podrán oponerse, bajo ningún pretexto, a que se cumplan las órdenes emanadas de la Administración central, y referentes a creación, cambio o modificación de secciones o grupos, distribución de locales y demás medidas de orden pedagógico y administrativo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento, el del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 16 de Enero de 1912.—Gimeno.

POR LA PROVINCIA

En Madrid acaba de celebrarse una serie de conferencias de carácter agrícola, denominada *Semana Agrícola*, en las cuales hombres de ciencia y de reconocida práctica han expuesto enseñanzas importantes que, si son bien aprovechadas, pueden influir notablemente en el porvenir de nuestra producción.

El año pasado también se organizó en Asturias, por el señor rector de la Universidad Ovetense, Sr. Canella, y el director del Instituto Jovellanos de Gijón, señor Aldellac, un curso de Agricultura y Pecuaria, dedicado especialmente a los maestros de primera enseñanza, curso que se desarrolló por medio de conferencias en las cabezas de partidos judiciales.

Fuera de España existe la difusión de cultura agrícola con la escuela ambulante que a aumentar los conocimientos de los labradores y ganaderos, y como, según el antiguo refrán castellano, nada hay nuevo sobre la tierra, hace muchos años en Portugal, una gran reina, de procedencia aragonesa, realizó una labor análoga dirigiendo sus esfuerzos a mejorar la condición de quienes se dedicaban al trabajo de la tierra, al propio tiempo que su marido, que mereció el sobrenombre de *El Grande*, pobló de bosques casi todo el litoral Atlántico.

En la provincia de Granada, nadie se ocupa de cuestión tan importante.

No sería fácil organizar una serie de conferencias de índole agrícola y ganadera, en aquellos centros más adecuados para el caso, aprovechando los elementos más inteligentes y más prácticos en la materia?

Para responder a esta pregunta deben tomar la palabra las personas que en Granada y fuera de Granada, han empleado tiempo y dinero en lograr la prosperidad de la riqueza pecuniaria y la implantación de sistemas racionales de cultivo.

Si así lo hacen, tengan seguridad de que habrán prestado un buen servicio a la provincia y a su riqueza del país.

Correo de la provincia

Desde Loja

Es plausible que los organismos políticos y sus jefes, haciendo honor a sus palabras, cumplan los compromisos contraídos con la opinión pública.

El Sr. Pavés y sus correligionarios han acreditado una vez más su seriedad, sorprendiendo como habían creído las aborrecidas casetas y el resguardo del impuesto por consumos, viéndonos libres desde el día 1.º del actual de impertinencias y vejatorias fiscalizaciones.

Perse se ha resuelto con la transformación del impuesto la intensa crisis económica porque atraviesa el Ayuntamiento desde hace muchos años?

A nuestro juicio, no hemos hecho más que variar el enfermo de postura.

La hacienda municipal de Loja está averiada y en el presente año como en los anteriores, no podrán negarse por completo las obligaciones.

No son vanas las esperanzas que se tienen en las condiciones de actividad y entereza de carácter del nuevo Alcalde señor Naveiros; pero por mucha que sea su voluntad y aun cobrando todo lo que sea cobrable, no llegará a ideal de la total solvencia.

Loja es un pueblo pobre, porque gran parte de su riqueza está en poder de forasteros y por mucha que sea la elasticidad que se dé al reparto vecinal, no podrá cubrir las muchas necesidades que el Municipio debe satisfacer.

Quizás andando el tiempo, el año 1921, cuando no haya que pagar el cupo por consumos al Tesoro público y se hayan reforzado los ingresos por arbitrios y otros recursos cedidos por la Hacienda, se llegará a la suspirada nivelación.

Con los ingresos actuales, tenemos el penoso consorcio, que no hay partido, ni persona que sea capaz de obligar-

se seriamente a responder de la completa solvencia del Ayuntamiento.

Y téngase en cuenta, que no sería prudente hacer un reparto vecinal que no descansa sobre bases de equidad que lo hagan tolerable. Salvo casos excepcionales muy justificados, entendemos que a los habitantes del campo no se le debe imponer otra cuota que la equivalente a lo que pagaba o debiera pagar por conciertos y déficit; y a los habitantes de la Ciudad una cuota igual al triple de lo que satisficían por déficit.

Ateniéndose a estas líneas generales, aunque también hayan de tenerse en cuenta otros factores, nadie podrá quejarse con razón, y aunque el reparto con tales bases no dé lo suficiente para todas las atenciones presupuestas, nuestra opinión es que haga el ensayo en buenas condiciones para el contribuyente, que así y todo no serán pocos los que por ignorancia o sistema se lamentaran amargamente y volverá el rostro al pasado.

Y hacemos estas reflexiones para que nadie se llame a engaño y principalmente porque sabemos que los trabajos del reparto están muy adelantados, que sólo queda fijar definitivamente las cuotas, y éste es, por tanto, el momento oportuno para que todos contribuyamos al mejoramiento.—El Correspondiente.

Desde Iznalloz

El incendio de Barcinas.—Dos héroes

Aunque ya tienen conocimiento los lectores de este diario del incendio ocurrido en la noche del 17 en el cortijo llamado Barcinas, propiedad del Sr. Conde de Campomanes y otros títulos, no es justo que permanezcan en la oscuridad los actos de heroísmo realizados por el benemérito cuerpo, y particularmente de los guardias segundos Juan Espinosa Pardo y Francisco Muriana Gómez, dos nombres que hoy son la admiración de todos por su arrojo y valentía en bien de la humanidad.

Tan pronto como la campana con su alarmante sonido nos indicó el siniestro, nos lanzamos a la calle, y sin tener en cuenta el fuerte temporal de agua y viento y la obscuridad de la noche, vimos en primer término al activo y celoso comandante de este puesto, D. Federico Molina Algarra con cinco guardias a sus órdenes que se dirigían al lugar del siniestro, distando éste cinco kilómetros de la población, personándose momentos después la autoridad local en unión del médico de esta villa D. Francisco Contreras y varios vecinos.

Llegada la fuerza al lugar de la catástrofe, el jefe de la misma hizo la distribución convenientemente, y gracias a sus acertadas disposiciones, no ocurrió una verdadera catástrofe, pues ya se había derrumbado el molino de aceite y dos habitaciones más, como igualmente se hallaba ardiendo la puerta de la bodega y dos vigas de la techumbre y varias capachas que estaban en la entrada. Mas con objeto de evitar el que pudiese arder la mencionada bodega en donde se hallaban más de 800 arrobas de aceite, el comandante, por pocos conceptos de elogio, ordenó, con la premura que las circunstancias requerían, se redoblasen los trabajos en dicho sitio, y entonces los guardias Juan Espinosa Pardo y Francisco Muriana Gómez, con gran asombro de todos y despreciando sus vidas, por salvar los intereses de muchos infelices que hoy llorarían grandemente, lograron con sumo trabajo, encaramarse por una ventana, y envueltos casi entre las llamas y el humo y después de varias horas de incansables trabajos, lograron aquellos dos héroes localizar el fuego en aquella parte, saliendo rendidos y fatigados al par que rotas las ropas de los trabajos realizados.

Todos merecen nuestras alabanzas y en particular Juan Espinosa Pardo y Francisco Muriana Gómez, que fueron los héroes de la jornada.

El hermano de Torquillo toró muy bien en primer echón, echando a rodar de un volapié tan magnífico, que le valió la oreja.

Fué cogido dos veces, perdiendo dos muelas.

Chayacha quedó bien.

Torquillo mayor dirigió la lidia, banderilleando tres bayoceros.

Con toros españoles y llenos completos se ha verificado en Méjico el beneficio del mejicano Gaona.

Este, que escuchó grandes aplausos toreando con capote y muleta, resultó herido de un puntazo en la pierna derecha al dar un magnífico volapié a su primero, teniendo que ingresar en la enfermería.

El madrileño Punteret escuchó grandes ovaciones en los cinco toros que despachó, siéndole concedidas dos orejas y aclamado a la terminación de la corrida.

Así, pues, desde las columnas de este diario dirijo un ruego tanto a la autoridad local como al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, para que, tomando nota de cuanto llevo dicho, se forme el oportuno expediente, y una vez justificado los hechos expuestos, puede elevarse éste al Excmo. Sr. Ministro, para que conceda las recompensas que estime oportunas a esos valientes guardias, cuyas cruces deben ostentar orgullosos en sus pechos como prueba de valentía, arrojo y abnegación.

22-1-912. Pompeyo Lozano.

Desde Santafé

La salubridad

Santafé: La bella ciudad que compartía con Granada una página brillantísima en la Historia, la que recibe los aires puros de Sierra Nevada donde la manzanilla el tomillo y el romero los embalsaman, y que por esta razón debiera ser una de las poblaciones de mejor estado sanitario, se adolece de no haber llegado en el tiempo presente a este extremo.

La falta de obras de saneamiento, es la causa principal de la mortalidad y tiene su complemento, en la carestía de las subsistencias.

Las clases obreras y jornaleras, sufren los efectos del desequilibrio entre la distribución del trabajo y el precio de los alimentos.

Carecen de viviendas higiénicas, se nutren con alimentos insustanciosos e insuficientes en cantidad y de ahí que la anemia haga estrago en ellas. Creemos que Santafé llegará en corto espacio de tiempo a ser la población más saludable de España puesto que este problema es de sencillísima resolución.

Para el Ayuntamiento actual, ya se ha dicho que constituye su principal preocupación las obras de saneamiento de la población.

Seguramente que la gloria de esta importantísima mejora sería coronada por la fecunda y provechosa labor de su digno alcalde, D. Juan Cabezas Sánchez, hombre de inteligencia, filántropo, culto, amante de su tierra, activo y emprendido. Tan amante del progreso como de la justicia y de todo lo que se relaciona con el bienestar y la paz social.

Celebraremos que muy en breves la corporación municipal pueda acometer y abordar el trascendental problema de la salubridad pública y abaratación de las subsistencias, evitando de este modo la crecida mortalidad, y poniendo un dique a la emigración.—José Martín Guerrero. Santafé 21-1-1912.

NOTAS TAURINAS

En la plaza de Vista Alegre, de Bilbao, se ha celebrado una hecarrera, actuando los jóvenes novilleros Faustino Vigóla, Torquillo Chico y Chayacha.

El ganado era de Atienza, y cumplió. El hermano de Torquillo toró muy bien en primer echón, echando a rodar de un volapié tan magnífico, que le valió la oreja.

Fué cogido dos veces, perdiendo dos muelas.

Chayacha quedó bien.

Torquillo mayor dirigió la lidia, banderilleando tres bayoceros.

Con toros españoles y llenos completos se ha verificado en Méjico el beneficio del mejicano Gaona.

Este, que escuchó grandes aplausos toreando con capote y muleta, resultó herido de un puntazo en la pierna derecha al dar un magnífico volapié a su primero, teniendo que ingresar en la enfermería.

El madrileño Punteret escuchó grandes ovaciones en los cinco toros que despachó, siéndole concedidas dos orejas y aclamado a la terminación de la corrida.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, rouquera, dolor, inflamaciones, púcor, aftas, ulcérations, sequedad, granulaciones, aftas producidas por causas dieríticas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthos viris

Policloroacetato, BONALD—Medicamento antineurasténico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthos granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthos, 5 pesetas.

Elíxir antiaftoso Bonald

DE (THO) FO LINAMO YAV DIO FO FO GIL EBLOO

Cambiate las enfermedades del pecho, tuberculosis incipiente, catarros bronquiales, laringitis, faringitis, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc.

Preste del frasco 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

GOTA

Reuma Neuralgias

Se curan rápidamente con el SALIDOL VILLA, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor.

Es de fácil aplicación y no mancha.

Frasco con pincel: 2 pesetas

Plaza del Angel, 16, Madrid, y principales farmacias

En Granada, farmacia del Dr. Pícazo, Reyes Católicos, 20

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Sobre la crisis

MADRID 23.—Canalejas no recibió a los periodistas, pretextando que tenía que vestirse para asistir a la recepción en Palacio.

Le visitaron durante la mañana todos los ministros y personalidades del partido.

Al salir éstos les abordaban los periodistas, más o menos explícitamente, confirmando la crisis.

Mientras se hallaban reunidos en casa de Moret, varios exministros, acordando presentar mañana un voto de confianza a Canalejas, encabezado con la firma de Moret, si se celebrara siquiera cinco minutos de sesión antes de leer la comunicación de la crisis.

Uno de los reunidos fue a casa de Canalejas a participar el acuerdo. Canalejas opuso.

Jimeno conversó con los periodistas. Dijo que hasta la tarde nada sabráse de Canalejas.

Todos los ministros permanecieron en sus respectivos Ministerios, no recibiendo visitas.

Empezaron los secretarios a recoger papeles.

Es indudable la situación Maura. Este regresará anoche, reuniendo a los ministros en su domicilio.

Ahora celebrase recepción en Palacio. El aspecto es normal.

Toda la tarde ha continuado en el Congreso y en los círculos políticos inusitada animación.

Al salir Canalejas de Palacio de la recepción, dijo a los periodistas que había dicho el Rey que se extrañaba de los rumores de crisis acogidos por la prensa.

También Canalejas extrañase manifestando que en el Congreso, desde ayer tarde, todo el mundo hablaba de crisis, como queriendo que la hubiera.

Añadió al Rey: —Por mi parte, que la haya. Y D. Alfonso le contestó: —Por mi parte, que no la haya.

Por tanto, mañana, en el Congreso, continuará el debate, y aquí, al parecer, no ha pasado nada.

Esta tarde hablase entre los elementos radicales, de trabajos preparatorios para un gran acto de protesta contra la subida de Maura al Poder.

Mañana en el Congreso. — Discurso de Maura

En el Congreso continuará mañana a primera hora el debate político.

Dícese que D. Antonio Maura pronunciará un discurso sensacional.

En el orden del día, continuará la discusión de la reforma del Reglamento.

Banquete de gala

El Gobierno ha asistido al banquete de gala celebrado esta noche en Palacio, con motivo del día de D. Alfonso.

¿Estuvo en Palacio?

Insistese en que el Sr. Canalejas fue anoche a Palacio, en virtud de elevadas indicaciones que se le hicieron.

Los radicales

Reunión y acuerdos reservados. Los radicales celebraron una larga reunión en el domicilio del Sr. Lerroux.

Al salir, guardaron gran reserva sobre los acuerdos adoptados.

Luego se trasladaron al Congreso.

Dícese que acordaron, para en caso de que se confirmara el cambio de política de que se hablaba en todas partes, marchar los respectivos diputados a sus respectivas provincias, a las cuales se había comunicado instrucciones sobre la actitud que habían de seguir los elementos radicales.

La supuesta crisis

En todos los centros oficiales y políticos, el único tema de conversación ha sido la supuesta crisis.

Todos coinciden en que este asunto ha habido algo misterioso, que no se ha podido explicar.

—¿Qué hay? preguntó.

—Esta señorita, que ha recibido una carta de la señora Dubief, diciéndola que venga a las dos. Es preciso llevarla al lado de la señora.

—Enseguida. Tened la bondad de seguirme, señorita.

—Siguió Simona a la portera, mientras que su marido se volvió a la portería, se sentó al lado de la chimenea y se puso a leer el folletín del *Petit Journal*.

Dorotea hizo atravesar a la joven el vestíbulo del hotel, después un salón grande que servía para recibir las niñas a sus familias, y llamó con suavidad a una puerta oculta detrás de una cortina.

—¡Adelante!—dijo una voz de mujer.

La portera abrió y dijo: —Señora, es una señorita a la cual habeis escrito.

—¿Dónde está? preguntó Simona.

—Aquí, conmigo, señora.

—Pues bien, que pase.

Separose Dorotea para que la joven pasara y entró en una habitación que servía de despacho y era donde la señora Dubief trabajaba ordinariamente.

La mujer del portero se retiró dejando a Simona sola con la directora del colegio.

Al entrar la joven había saludado de una manera tímida y graciosa al mismo tiempo.

Después su actitud expresaba una emoción y timidez muy grande, pero no era ridícula.

No bajaba la cabeza y dirigía sus hermosos ojos hacia la señora Dubief, cuyas miradas no se cruzaron con las suyas.

Era la directora, mujer de unos cuarenta años, rubia y blanca, ni fea ni linda, y no había en su fisonomía nada que llamase la atención como no fuera la expresión de inteligencia y bondad que en ella se retrataba.

Desde el primer momento gustó a Simona.

Por su parte la bastó con una sola mirada para juzgar a la joven, vio su timidez y su emoción, debiendo decir que el juicio que de ella formara le fué favorable.

—Sentaos, hija mía—la dijo señalando un asiento.

La protegida de María Bressolles hubiera preferido permanecer de pie, pero se sentó algo fatigada del paseo.

—Gracias, señora—balbuceó y se sentó.

—¿Os llamais Simona?—la preguntó la señora Dubief.

—Sí, señora.

—El reputado pintor Gabriel Servet, la señorita Bressolles y su padre se interesan mucho por vos. Me habeis sido recomendada calurosamente.

—Y a lo se, señora y les agradeceré toda mi vida a los que me demuestran este interés sus recomendaciones, aunque no debiese alcanzar nada con ellas.

—Creo que no sucederá así, hija mía, repuso la señora Dubief, a quien habían ido derechos al corazón las sencillas palabras de la joven y su simpática voz.

—Los que se ocupan de vos lo hacen con muy buenos deseos y me han dado muy

buenos informes vuestros. El señor Bressolles no me ha ocultado nada. Sé que no teneis familia o al menos que no habeis conocido la vuestra. Sé todo lo que habeis sufrido, y el valor y la honradez que habeis necesitado para soportar tan duras pruebas sin desviaros un solo instante de la línea recta. Eso es muy meritorio y debe uno considerarse dichoso pudiendo hacer algo por vos.

—¿Cuán buena sois, señora—exclamó Simona con voz emocionada—y cuán dichosa hoy al oírlos hablar así! Pero vuestros elogios me confundieron, porque después de todo, si he seguido por el buen camino no he hecho más que cumplir con mi deber.

—Es cierto—repuso la señora Dubief sonriendo.—Cumplir con el deber parece muy sencillo, y sin embargo...

—No terminé la frase, y repuso después de un silencio muy corto: —¿Sabéis coser?

—Sí, señora, y también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar. Puedo hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.

—¿Os han dicho cuál es la plaza vacante para la que os proponían?

—Sí, señora.

—Se trata de encargarse de la ropa blanca del colegio y vigilar las prendas de las educandas. Teneis a vuestras órdenes muchas obreras. Las distribuireis el trabajo y cuidareis de que lo ejecuten concienzudamente y sin perder tiempo. Cada alumna tiene una caja y de ella tomareis por semana la ropa necesaria. Será incumbencia vuestra entregar a

la lavandera los paquetes prearados y verificar las cuentas de las mismas. Los muchísimos detalles de que hay que enterarse, son minuciosos, pero nada difíciles. Es cuestión de costumbre. Ya sabéis cuáles son las atribuciones de la plaza vacante. ¿Creéis poderla desempeñar?

—Creo que sí, señora, y sobre todo si tiene la bondad de dirigirme los primeros días y darme algunos consejos.

—No os faltarán. La que se ha encargado internamente os pondrá al corriente. Creo inútil preguntaros si sabéis leer, escribir y contar.

—Si no hubiera sabido todo eso, no me hubiera atrevido a presentarme, pues me hubiera sido imposible llevar las cuentas de las obreras.

—Pues bien, hija mía, quedaos admitida.

—¡Oh, señora, qué felicidad!—exclamó Simona, que se quedó más que decirlo lo que ganareis. Os advierto que el sueldo es pequeño en comparación del trabajo, que es muy importante.

—Cualquier que sea, me creeré bien pagada, señora.

—Os daré 1.200 francos al año, ciento al mes, la comida y la habitación. No teneis más que ocuparos de vuestro sustento, y este debe ser muy modesto. Así, pues, podréis ahorrar algún dinero.

—Señora, yo esperaba mucho menos, y nunca hubiera soñado una posición hasta tal punto envidiable.

—Me alegro mucho que os agrade. Desde hoy formais parte de la casa.

Simona tenía los ojos llenos de dulces lágrimas.

—Su corazón lotia con violencia.

Habían huido sus presentimientos sombríos.

—¿Cómo daros las gracias, señora?—balbuceó.—¿Cómo expresaros mi agradecimiento?

—No me deis gracias ningunas, hija mía; si en este momento sois mi obligada, pronto lo seré yo vuestra. Necesitais trabajo, y os lo doy; no hay nada más sencillo. Vuestro porvenir está entre vuestras manos. Sed lo que habeis sido hasta aquí y permaneceréis en esta casa tanto tiempo como yo misma.

—Haré mi deber, señora, trataré como

unos cincuenta años, fresca aún y de buena presencia.

—¿Qué hay? preguntó.

—Esta señorita, que ha recibido una carta de la señora Dubief, diciéndola que venga a las dos. Es preciso llevarla al lado de la señora.

—Enseguida. Tened la bondad de seguirme, señorita.

—Siguió Simona a la portera, mientras que su marido se volvió a la portería, se sentó al lado de la chimenea y se puso a leer el folletín del *Petit Journal*.

Dorotea hizo atravesar a la joven el vestíbulo del hotel, después un salón grande que servía para recibir las niñas a sus familias, y llamó con suavidad a una puerta oculta detrás de una cortina.

—¡Adelante!—dijo una voz de mujer.

La portera abrió y dijo: —Señora, es una señorita a la cual habeis escrito.

—¿Dónde está? preguntó Simona.

—Aquí, conmigo, señora.

—Pues bien, que pase.

Separose Dorotea para que la joven pasara y entró en una habitación que servía de despacho y era donde la señora Dubief trabajaba ordinariamente.

La mujer del portero se retiró dejando a Simona sola con la directora del colegio.

Al entrar la joven había saludado de una manera tímida y graciosa al mismo tiempo.

Después su actitud expresaba una emoción y timidez muy grande, pero no era ridícula.

No bajaba la cabeza y dirigía sus hermosos ojos hacia la señora Dubief, cuyas miradas no se cruzaron con las suyas.

Era la directora, mujer de unos cuarenta años, rubia y blanca, ni fea ni linda, y no había en su fisonomía nada que llamase la atención como no fuera la expresión de inteligencia y bondad que en ella se retrataba.

Desde el primer momento gustó a Simona.

Por su parte la bastó con una sola mirada para juzgar a la joven, vio su timidez y su emoción, debiendo decir que el juicio que de ella formara le fué favorable.

—Sentaos, hija mía—la dijo señalando un asiento.

La protegida de María Bressolles hubiera preferido permanecer de pie, pero se sentó algo fatigada del paseo.

—Gracias, señora—balbuceó y se sentó.

—¿Os llamais Simona?—la preguntó la señora Dubief.

—Sí, señora.

—El reputado pintor Gabriel Servet, la señorita Bressolles y su padre se interesan mucho por vos. Me habeis sido recomendada calurosamente.

—Y a lo se, señora y les agradeceré toda mi vida a los que me demuestran este interés sus recomendaciones, aunque no debiese alcanzar nada con ellas.

—Creo que no sucederá así, hija mía, repuso la señora Dubief, a quien habían ido derechos al corazón las sencillas palabras de la joven y su simpática voz.

—Los que se ocupan de vos lo hacen con muy buenos deseos y me han dado muy

buenos informes vuestros. El señor Bressolles no me ha ocultado nada. Sé que no teneis familia o al menos que no habeis conocido la vuestra. Sé todo lo que habeis sufrido, y el valor y la honradez que habeis necesitado para soportar tan duras pruebas sin desviaros un solo instante de la línea recta. Eso es muy meritorio y debe uno considerarse dichoso pudiendo hacer algo por vos.

—¿Cuán buena sois, señora—exclamó Simona con voz emocionada—y cuán dichosa hoy al oírlos hablar así! Pero vuestros elogios me confundieron, porque después de todo, si he seguido por el buen camino no he hecho más que cumplir con mi deber.

—Es cierto—repuso la señora Dubief sonriendo.—Cumplir con el deber parece muy sencillo, y sin embargo...

—No terminé la frase, y repuso después de un silencio muy corto: —¿Sabéis coser?

—Sí, señora, y también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar. Puedo hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.

—¿Os han dicho cuál es la plaza vacante para la que os proponían?

—Sí, señora.

—Se trata de encargarse de la ropa blanca del colegio y vigilar las prendas de las educandas. Teneis a vuestras órdenes muchas obreras. Las distribuireis el trabajo y cuidareis de que lo ejecuten concienzudamente y sin perder tiempo. Cada alumna tiene una caja y de ella tomareis por semana la ropa necesaria. Será incumbencia vuestra entregar a

la lavandera los paquetes prearados y verificar las cuentas de las mismas. Los muchísimos detalles de que hay que enterarse, son minuciosos, pero nada difíciles. Es cuestión de costumbre. Ya sabéis cuáles son las atribuciones de la plaza vacante. ¿Creéis poderla desempeñar?

—Creo que sí, señora, y sobre todo si tiene la bondad de dirigirme los primeros días y darme algunos consejos.

—No os faltarán. La que se ha encargado internamente os pondrá al corriente. Creo inútil preguntaros si sabéis leer, escribir y contar.

—Si no hubiera sabido todo eso, no me hubiera atrevido a presentarme, pues me hubiera sido imposible llevar las cuentas de las obreras.

—Pues bien, hija mía, quedaos admitida.

—¡Oh, señora, qué felicidad!—exclamó Simona, que se quedó más que decirlo lo que ganareis. Os advierto que el sueldo es pequeño en comparación del trabajo, que es muy importante.

—Cualquier que sea, me creeré bien pagada, señora.

—Os daré 1.200 francos al año, ciento al mes, la comida y la habitación. No teneis más que ocuparos de vuestro sustento, y este debe ser muy modesto. Así, pues, podréis ahorrar algún dinero.

—Señora, yo esperaba mucho menos, y nunca hubiera soñado una posición hasta tal punto envidiable.

—Me alegro mucho que os agrade. Desde hoy formais parte de la casa.

Simona tenía los ojos llenos de dulces lágrimas.

—Su corazón lotia con violencia.

Habían huido sus presentimientos sombríos.

—¿Cómo daros las gracias, señora?—balbuceó.—¿Cómo expresaros mi agradecimiento?

—No me deis gracias ningunas, hija mía; si en este momento sois mi obligada, pronto lo seré yo vuestra. Necesitais trabajo, y os lo doy; no hay nada más sencillo. Vuestro porvenir está entre vuestras manos. Sed lo que habeis sido hasta aquí y permaneceréis en esta casa tanto tiempo como yo misma.

—Haré mi deber, señora, trataré como

unos cincuenta años, fresca aún y de buena presencia.

—¿Qué hay? preguntó.

—Esta señorita, que ha recibido una carta de la señora Dubief, diciéndola que venga a las dos. Es preciso llevarla al lado de la señora.

—Enseguida. Tened la bondad de seguirme, señorita.

—Siguió Simona a la portera, mientras que su marido se volvió a la portería, se sentó al lado de la chimenea y se puso a leer el folletín del *Petit Journal*.

Dorotea hizo atravesar a la joven el vestíbulo del hotel, después un salón grande que servía para recibir las niñas a sus familias, y llamó con suavidad a una puerta oculta detrás de una cortina.

—¡Adelante!—dijo una voz de mujer.

La portera abrió y dijo: —Señora, es una señorita a la cual habeis escrito.

—¿Dónde está? preguntó Simona.

—Aquí, conmigo, señora.

—Pues bien, que pase.

Separose Dorotea para que la joven pasara y entró en una habitación que servía de despacho y era donde la señora Dubief trabajaba ordinariamente.

La mujer del portero se retiró dejando a Simona sola con la directora del colegio.

Al entrar la joven había saludado de una manera tímida y graciosa al mismo tiempo.

Después su actitud expresaba una emoción y timidez muy grande, pero no era ridícula.

No bajaba la cabeza y dirigía sus hermosos ojos hacia la señora Dubief, cuyas miradas no se cruzaron con las suyas.

Era la directora, mujer de unos cuarenta años, rubia y blanca, ni fea ni linda, y no había en su fisonomía nada que llamase la atención como no fuera la expresión de inteligencia y bondad que en ella se retrataba.

Desde el primer momento gustó a Simona.

Por su parte la bastó con una sola mirada para juzgar a la joven, vio su timidez y su emoción, debiendo decir que el juicio que de ella formara le fué favorable.

—Sentaos, hija mía—la dijo señalando un asiento.

La protegida de María Bressolles hubiera preferido permanecer de pie, pero se sentó algo fatigada del paseo.

—Gracias, señora—balbuceó y se sentó.

—¿Os llamais Simona?—la preguntó la señora Dubief.

—Sí, señora.

—El reputado pintor Gabriel Servet, la señorita Bressolles y su padre se interesan mucho por vos. Me habeis sido recomendada calurosamente.

—Y a lo se, señora y les agradeceré toda mi vida a los que me demuestran este interés sus recomendaciones, aunque no debiese alcanzar nada con ellas.

—Creo que no sucederá así, hija mía, repuso la señora Dubief, a quien habían ido derechos al corazón las sencillas palabras de la joven y su simpática voz.

—Los que se ocupan de vos lo hacen con muy buenos deseos y me han dado muy

buenos informes vuestros. El señor Bressolles no me ha ocultado nada. Sé que no teneis familia o al menos que no habeis conocido la vuestra. Sé todo lo que habeis sufrido, y el valor y la honradez que habeis necesitado para soportar tan duras pruebas sin desviaros un solo instante de la línea recta. Eso es muy meritorio y debe uno considerarse dichoso pudiendo hacer algo por vos.

—¿Cuán buena sois, señora—exclamó Simona con voz emocionada—y cuán dichosa hoy al oírlos hablar así! Pero vuestros elogios me confundieron, porque después de todo, si he seguido por el buen camino no he hecho más que cumplir con mi deber.

—Es cierto—repuso la señora Dubief sonriendo.—Cumplir con el deber parece muy sencillo, y sin embargo...

—No terminé la frase, y repuso después de un silencio muy corto: —¿Sabéis coser?

—Sí, señora, y también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar. Puedo hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.

—¿Os han dicho cuál es la plaza vacante para la que os proponían?

—Sí, señora.

—Se trata de encargarse de la ropa blanca del colegio y vigilar las prendas de las educandas. Teneis a vuestras órdenes muchas obreras. Las distribuireis el trabajo y cuidareis de que lo ejecuten concienzudamente y sin perder tiempo. Cada alumna tiene una caja y de ella tomareis por semana la ropa necesaria. Será incumbencia vuestra entregar a

la lavandera los paquetes prearados y verificar las cuentas de las mismas. Los muchísimos detalles de que hay que enterarse, son minuciosos, pero nada difíciles. Es cuestión de costumbre. Ya sabéis cuáles son las atribuciones de la plaza vacante. ¿Creéis poderla desempeñar?

—Creo que sí, señora, y sobre todo si tiene la bondad de dirigirme los primeros días y darme algunos consejos.

—No os faltarán. La que se ha encargado internamente os pondrá al corriente. Creo inútil preguntaros si sabéis leer, escribir y contar.

—Si no hubiera sabido todo eso, no me hubiera atrevido a presentarme, pues me hubiera sido imposible llevar las cuentas de las obreras.

—Pues bien, hija mía, quedaos admitida.

—¡Oh, señora, qué felicidad!—exclamó Simona, que se quedó más que decirlo lo que ganareis. Os advierto que el sueldo es pequeño en comparación del trabajo, que es muy importante.

—Cualquier que sea, me creeré bien pagada, señora.

—Os daré 1.200 francos al año, ciento al mes, la comida y la habitación. No teneis más que ocuparos de vuestro sustento, y este debe ser muy modesto. Así, pues, podréis ahorrar algún dinero.

—Señora, yo esperaba mucho menos, y nunca hubiera soñado una posición hasta tal punto envidiable.

—Me alegro mucho que os agrade. Desde hoy formais parte de la casa.

Simona tenía los ojos llenos de dulces lágrimas.

—Su corazón lotia con violencia.

Habían huido sus presentimientos sombríos.

—¿Cómo daros las gracias, señora?—balbuceó.—¿Cómo expresaros mi agradecimiento?

—No me deis gracias ningunas, hija mía; si en este momento sois mi obligada, pronto lo seré yo vuestra. Necesitais trabajo, y os lo doy; no hay nada más sencillo. Vuestro porvenir está entre vuestras manos. Sed lo que habeis sido hasta aquí y permaneceréis en esta casa tanto tiempo como yo misma.

—Haré mi deber, señora, trataré como

unos cincuenta años, fresca aún y de buena presencia.

—¿Qué hay? preguntó.

—Esta señorita, que ha recibido una carta de la señora Dubief, diciéndola que venga a las dos. Es preciso llevarla al lado de la señora.

—Enseguida. Tened la bondad de seguirme, señorita.

—Siguió Simona a la portera, mientras que su marido se volvió a la portería, se sentó al lado de la chimenea y se puso a leer el folletín del *Petit Journal*.

Dorotea hizo atravesar a la joven el vestíbulo del hotel, después un salón grande que servía para recibir las niñas a sus familias, y llamó con suavidad a una puerta oculta detrás de una cortina.

—¡Adelante!—dijo una voz de mujer.

La portera abrió y dijo: —Señora, es una señorita a la cual habeis escrito.

—¿Dónde está? preguntó Simona.

—Aquí, conmigo, señora.

—Pues bien, que pase.

Una apuesta original

El famoso literato belga Mauricio Maeterlinck, acaba de llegar a Boston para dirigir los ensayos de su obra Pelleas y Melisandra.

Advertido de la avidez con con que esperaban su llegada los reporteros americanos, apostó 100 libras esterlinas (2.500 francos) con Enrique Rossel, director de la Boston-Opera House a que conseguiría evitar—como lo había logrado durante toda su vida—la intervenció con los periodistas yanquis.

«Juro—había escrito a Russel—que no solamente no conseguirán hablar conmigo, sino que ni aún les será posible acercarse a mí hasta que se me antoje descubrir mi presencia.»

Russel, a fin de estimular a los reporteros americanos, publicó el reto. Este produjo entre ellos tal efecto, que tanto los corresponsales de todos los periódicos de Boston como los de Nueva York, San Francisco y Chicago establecieron una guardia permanente en el puerto y no perdieron de vista uno solo de los barcos que llegaban de Europa.

Cuando el Olympia, de la White Star, fué anunciado por los vigías, el ejército de periodistas largóse a su encuentro a bordo de pequeños vapores fletados al efecto, sabiendo que en aquel barco venía Maeterlinck. Provistos, como iban de la autorización necesaria, visitaron el gran transatlántico desde la cubierta a las bodegas. Las señoras se vieron obligadas a recoger el velo de sus sombreros, pues los periodistas temían que Maeterlinck se

hubiese disfrazado de mujer... La misma escena se produjo a la llegada del Arabic, de la Compañía, de La Lorraine, etc., etc., y fueron tales las molestias que con ese motivo se ocasionaron a los viajeros, que varios de éstos han entablado reclamaciones contra las Compañías de transportes. Entretanto, Maeterlinck, sin ser reconocido ni molestado por nadie desembarcaba tranquilamente del Olympia y se presentaba ante el empresario Russel, atónito al comprobar que el ilustre literato había conseguido escapar a la persecución de sus colegas los reporteros yanquis, que son los más sagaces, indiscretos y osados de todo el mundo.

La ciudad de las mujeres

La humorada escénica de la Isla de San Balandrán, tiene su realización práctica en la vida corriente. Hay, en efecto, una aldea francesa, Froissy, perteneciente al Departamento del Oise, donde se halla realizado por completo el ideal feminista. Allí los hombres, sin hacer precisamente vida defodolista, al menos llevan muy placida existencia. Como que casi todas las funciones públicas y buena parte de las privadas, corren de cuenta del sexo que antes se llamaba débil.

Ejemplos prácticos: la estación del pueblo está a cargo de cierta madame Taillefer, que, como indica su apellido, es mujer de puños. Tanto, que el marido a renunciado en absoluto a su autonomía, y aunque titular del destino, resignase a

desempeñar humildes funciones de factor, a las órdenes de su cara mitad. En Froissy no hay cartero; sino cartera, la peatona la destronado al peatón, la barbera al barbero, la pregonera al pregonero, la telegrafista al telegrafista, la barrendera al barrendero; la peona caminera al peón, la guardesa al guarda; y así sucesivamente.

Este minúsculo ejemplo de feminismo invasor parece cosa baladí y, sin embargo, tiene importancia. Porque es anuncio de acacimientos futuros—por remotos no menos temibles—a los que no podrá sustraerse el mundo. No es el peligro amarillo el mayor de los peligros que amenazan al planeta. Aventura en magnitud el que pudiéramos llamar peligro rosa, porque el sexo, llamado a dominar sobre la tierra, trae consigo, además de las armas formidables con que le dotó la Naturaleza, la firmísima voluntad de ponerse los pantalones de un modo definitivo. Y como decía Francisco I, gran conoedor del corazón humano, en general, y del feminismo en particular, «lo que la mujer quiere, Dios lo quiere...»

MERCADOS

Sevilla 22.—Aceite: Apesar de ser lunes, la entrada de aceite no ha sido toda lo nutrida que se esperaba. Calculamos que las muestras circuladas hoy representarían unas 3.000 arrobas del nuevo, procedentes de Mairena, Utrera, Dos Hermanas, Carmona y Marchena. Al Centro sólo fueron llevadas unas

1.500 arrobas y las demás, esperaron el resultado obtenido en aquel. Los precios que entendemos que pueden regular las operaciones que se realizan, son los siguientes: Aceite viejo, cosecha 910 a 911, nominal por falta de entrada de 10 pesetas 25 céntimos a 10 pesetas 50 céntimos los once y medio kilos. Aceite nuevo, cosecha 911 a 912, de 9 pesetas 56 céntimos a 9 pesetas 62 céntimos los once y medio kilos. El embarque, animado. Además de las partidas procedentes de los almacenes de la capital, bajaron al muelle con aceite diez vagones.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Raciones repartidas ayer, 1870. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteayer 31 indigentes.

Cepiros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1125 quintales métricos; entrada de ayer, 00; total, 1125; vendidos, 46; quedan para mañana, 1079. Precios: Trigo, de 22'29 a 25'96 quintal. Cebada, de 21'21 a 22'72. Habas, de 17'54 a 17'98. Yeros, a 16'66. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'25 a 11'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 14 reses mayores, con peso de 3112 kilos, de 1'75 a 2'12.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'09 pesetas kilo; boquerones, 0'78; pletas, 0'92; calamares, 2'15; sardinas, 0'79; almejas, 0'27.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo. Jubileo de las 40 horas.—En San Ildefonso: Mañana, en Santa Paula. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Ildefonso, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Ildefonso.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media, en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias, de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Garbanzos.—Legitimados de simiente, San Jerónimo, 8. Establecimiento de comestibles de Angel Moreno.

Jerez-Quina Bohorques

No debe faltar en ninguna casa. Es superior a todos los vinos generosos, y estimula el apetito. Una copa antes de cada comida, rejuvenece y da vida. En vez de vermouths, tómese a cualquier hora el JEREZ-QUINA BOHORQUES. Véndese en 2.ª y 3.ª Colonias, Mesas 56 y 57, y en los cafés Colón y...

AGUA DE ABISINIA

Ensayarla es adoptarla. Esta singular preparación, exenta de sales minerales en absoluto, es completamente inofensiva, y devuelve a los cabellos y barbas su primitivo color desde el instante al más negro. Es antiséptica, y sus virtudes son maravillosas. Sus propiedades curativas, y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz artificial que dan por lo general las preparaciones similares. Se vende en las buenas Farmacias y Droguerías.—Representante, D. Ezequiel Ruiz Mata, Es Granada; farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Enfermedades de los Ojos

CONSULTA ESPECIAL por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Experto de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina. De 2 a 4.—Días festivos, de 12 a 13.—Plaza de la Universidad, núm. 2.

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos. 2 ptas. kilo: El Aguila, Bidebarra, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20, y farmacia Suárez, Gran Vía, 13

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.-Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música. Venta de Pianos y Armoniums desde 25 pesetas mensuales. Alquiler de Pianos y Armoniums a 15. Precio fijo riguroso. No se dan comisiones.

Almacén de música impresa de los más reputados autores. Instrumentos para Banda y Orquesta.—Grandes novedades en Gramophones y Discos.—Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etc. Accesorios de todas clases.

Ofertas y Demandas

Para esta sección se admiten anuncios económicos, al precio de 15 palabras 25 céntimos. Cada 3 palabras más, 5 cént. BOCATO DI CARDINALI.—Ricas tortas, escarchadas, almohadadas, y pan superior, se venden en la calle de Gual, primer kiosco a la derecha. CALERO compone encendidos automáticos. Avisos, peluquería de D. Juan Martínez, Puerta Real. MASAGISTA.—El conocido masagista Gabriel Campos ofrece sus servicios, Príncipe, 8, estanco. PARA COMPRAR buena leche de cabra y vaca, en la sucursal de la Cervetería Maier, Azca del Casino, 13. Servicio a domicilio. PENSION GODOY.—Servicio inmejorable, buenas habitaciones, excelentes comidas y precios módicos. Se admiten huéspedes. Derrillo de la M. Gual, 8 y 10, esquina a la calle de Párraga. NIEVE TODO EL AÑO.—Se vende a 30 céntimos kilo. Vía 7.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Advertisement for San Antonio Chocolate featuring an illustration of a woman and a child. Text includes 'LOS MEJORES', 'FABRICA DE CHOCOLATES', and 'CASA FUNDADA EN 1854'.

Advertisement for Chocolates featuring the text 'CHOCOLATES', 'Cafés molidos y en grano', and 'Tta. Taplocas'.

Advertisement for 'Consulta médica' (Medical Consultation) by Dr. Velázquez de Castro, located at Los Arandas, 5.

Advertisement for 'J. Martín. Optico' (Optician) located at Reyes Católicos 18, offering services for eyeglasses and contact lenses.

Advertisement for 'La verdad se impone' (The truth prevails) featuring a lamp and text about quality and price.

Advertisement for 'CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS' (Barcelona Insurance Center) with details on policies and contact information.

Advertisement for 'LA ESTRELLA' (The Star) insurance company, highlighting its capital and various insurance services.

Advertisement for 'LEBÓN Y COMPAÑIA' (Lebón and Company) gas and electricity factory, offering services and products.

Advertisement for 'MORRHUOL' capsules, featuring an illustration of a fish and text describing its benefits for health.

Advertisement for 'Consulta ESPECIAL' (Special Consultation) for ear, nose, and throat issues.

Advertisement for 'NOVIOS!' (Brides!) featuring a lamp and text about wedding services.

Advertisement for 'EL FENIX AGRICOLA' (The Phoenix Farmer) insurance company.

Advertisement for 'Sándalo PIZA' (Sandalwood Piza) medicine, featuring an illustration of a person and text about its efficacy.

Advertisement for 'GONOCOL' medicine, featuring text about its use for various ailments and contact information.